	<b>FORMATOS</b>	FTAF77
		VERSIÓN: 3
	<b>ACTA DE CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN TÉCNICA / PROFESIONAL Y EVALUACIÓN ECONÓMICA</b>	FECHA:2014-07-07
		PAGINA 1 DE 1

**REF: “Venta, suministro y entrega de materiales e insumos para el proyecto Reconversión de la agricultura y mejoramiento de la calidad de vida de 91 familias de pequeños productores del Municipio de Algeciras, Departamento del Huila código: 2019-2580003882, en el marco del Contrato No. 257 de 2022 suscrito entre la CCI y el Consorcio Fondo Colombia en Paz”.**

### PUBLICACION FINAL DE RESULTADOS

**07 de febrero de 2023**


En el marco de la convocatoria para la “Venta, suministro y entrega de materiales e insumos para el proyecto Reconversión de la agricultura y mejoramiento de la calidad de vida de 91 familias de pequeños productores del Municipio de Algeciras, Departamento del Huila código: 2019-2580003882, en el marco del Contrato No. 257 de 2022 suscrito entre la CCI y el Consorcio Fondo Colombia en Paz”, la Corporación Colombia Internacional – CCI, se permiten publicar los resultados definitivos y calificación de las propuestas que resultaron habilitadas dentro de la presente convocatoria:

TOTAL PUNTAJE POR PROPONENTE				
FACTOR	CIMAC REPRESENTACIONES SAS	EDUAR FERNEY ZAMBRANO MORALES (FERRETERIA Y METALICAS EDUAR).	JOSE LUIS NARVAEZ BOLIVAR	INVERSIONES Y REPRESENTACIONES DINAMIX S.A.S.
EXPERIENCIA EN CONTRATACIONES	10	10	10	10
PROPUESTA TÉCNICA	20	20	20	20
OFERTA MÁS ECONÓMICA	30	50	10	20
<b>TOTAL PUNTAJE</b>	<b>60</b>	<b>80</b>	<b>40</b>	<b>50</b>

La presente publicación informa los resultados finales de la convocatoria en mención, los cuales fueron presentados para su análisis y estudio en el Comité Técnico de Implementación celebrado el pasado treinta y uno (31) de enero del 2023, instancia colectiva que en virtud de su autonomía, no realizó ninguna observación frente a dichos resultados, pues las condiciones técnicas de los materiales e insumos se adecuarían a las necesidades del proyecto, razón por la cual recomendaron su adjudicación al proponente que alcanzó los mayores puntajes.

Se suscribe en la Ciudad de Bogotá D.C. a los siete (07) días del mes de febrero del año 2023.

  
**OMAR SOLANO CIFUENTES**  
 Director jurídico

  
**LINA VANESA ESTRADA**  
 Coordinadora Proyecto